

## **INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2010/2011**

### **1. Información general de la aplicación del SGIC.**

El *Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos (SGIC-FDER)* está actualmente implantado, proporcionando información relevante para la toma de decisiones. Esta información proviene básicamente de los valores de los indicadores, de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de nuestra Facultad.

El cumplimiento del proyecto establecido en la memoria se encuentra detallado en la *Sección 2: Información específica de la aplicación del SGIC*, a través de una valoración anual de todos los indicadores, que constituyen el cuadro de mando de los títulos de la Universidad Pablo de Olavide, y a través de un análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas en el Buzón de Sugerencias de la Facultad. La valoración de dichos indicadores incluye, si han existido, las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título. Este cumplimiento del proyecto establecido en la memoria ha sido detallado para cada uno de los procedimientos del SGIC-FDER agrupados en:

- Acceso, admisión y matriculación
- Perfiles de ingreso y captación de estudiantes
- Orientación a los estudiantes
- Planificación y desarrollo de la enseñanza
- Evaluación del aprendizaje
- Movilidad
- Prácticas
- Inserción laboral
- Resultados académicos
- Tramitación de títulos
- Personal
- Recursos materiales
- Satisfacción de grupos de interés

Esta valoración de los indicadores y análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias permite detectar e identificar las áreas susceptibles de mejora, que junto a las recomendaciones incluidas en el informe final de seguimiento realizado por la Agencia de Evaluación, dan lugar a un Plan de Mejoras que forma parte del autoinforme y que incluye:

- Mejoras a realizar en el curso siguiente.
- Prioridades de las mejoras.
- Responsables de la ejecución de las mejoras.
- Plazo estimado para la ejecución de las mejoras.
- Si las mejoras conllevan modificaciones o actualizaciones en la planificación, especificando tales modificaciones e indicando si estas modificaciones implican una modificación en la memoria de verificación del título. De esta forma, las modificaciones realizadas en un título están ligadas al seguimiento de dicho título.

El autoinforme incluye además el Seguimiento realizado al Plan de Mejoras que fue establecido como consecuencia del Seguimiento del curso anterior.

El seguimiento del SGIC-FDER, tal como se establece en la memoria, se lleva a cabo siguiendo el procedimiento PE04: Medición, análisis y mejora incluido en dicho SGIC-FDER. En dicho procedimiento se especifican las responsabilidades de cada órgano en el seguimiento del SGIC-FDER. Básicamente, el seguimiento es llevado a cabo por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, presidida por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Título; es revisado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho, presidida por el/la Decano/a; y finalmente, es aprobado por Junta de Centro. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título se constituyó en Marzo de 2009 y el/la Responsable de Calidad y Planificación del Título fue nombrado en Junta de Centro celebrada en Febrero de 2009; la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad se constituyó en Junio de 2008 y el Vicedecano/a competente en materia de Calidad fue nombrado por el Rector en Mayo de 2010.

## 2. Información específica de la aplicación del SGIC (incluye análisis de resultados).

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	120	120					Se han recibido en el buzón de la Web de la FDER cinco IRS relacionadas con el tiempo de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	96,00%	100,00%					
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos.	147,27 días	199,9 días					

### Valoración de los indicadores

Como de “éxito” puede calificarse el grado de cobertura de las plazas ofertadas, cubiertas al 100%. Al igual que el año pasado, este éxito no debe atribuirse en exclusiva al trabajo desarrollado en la Facultad y la titulación. En general, algunos elementos socioeconómicos (básicamente el nivel de paro juvenil y el del desempleo en general) están contribuyendo a un incremento de las matrículas universitarias. Sea como fuere, en el caso concreto del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos este buen dato ha de achacarse al “Plan de difusión y captación de los Grados en Derecho y Relaciones Laborales” puesto en marcha por el Decanato de la Facultad de Derecho el curso pasado. El “éxito” no puede ser ajeno a esta medida.

Como un dato negativo en alto grado ha de valorarse los 199,9 días empleados como tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos. No sólo no se ha mejorado respecto del curso anterior, sino que se alcanza un nivel difícilmente soportable por los usuarios –como ponen de manifiesto las cinco IRS recibidas- sino por el propio sistema. Las distorsiones que ello genera en los estudiantes que solicitan este tipo de reconocimiento son perjudiciales desde el punto de vista de su planificación personal pero también, debe insistirse desde el punto de vista institucional.

### Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	44,20%	45,80%						No hay IRS
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	S/D	5,20%						
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0,6	57,50%						
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	12,70%	29,09%						
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	32,61(H) 67,39 (M)	35,09 (H) 64,91% (M)						
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7,8	7,96						

### Valoración de los indicadores

El dato del porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción con relación al total de estudiantes de nuevo ingreso es positivo en cuanto a su avance respecto del año anterior (1,6 de aumento) pero todavía puede ser mejorable. De positivos también debe calificarse la variación del número de matrículas de nuevo ingreso y sobre todo la relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas, en el que el avance ha de calificarse de espectacular: de 0,6 a 57,50. Ello habla de la visibilidad y el atractivo de la titulación, lo que debe achacarse en buena medida al mencionado Plan de difusión y captación. En la misma línea positiva debe contemplarse el dato relativo a la nota de acceso, habiéndose producido una notable mejora (más de diecisiete puntos) en la nota de acceso. Por último, el nivel de satisfacción respecto de las jornadas de puertas abiertas se mantiene en una cota alta, similar a la del curso pasado.

#### Orientación a los estudiantes

PC05								
PC10								

#### Planificación y desarrollo de las enseñanzas

PC06								Se han recibido en el buzón de la Web de la FDER 18 IRS relacionadas con la publicación de los calendarios de exámenes, guías docentes y horarios.
------	--	--	--	--	--	--	--	--

#### Evaluación del aprendizaje

PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje.	0	1					Hay una sugerencia acerca de subir a tres convocatorias de exámenes anuales para superar las asignaturas de Grado
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje	0.00%	0.00%					
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones.	0.00%	0.00%					

#### Valoración de los indicadores

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, los datos son positivos ya que no existen reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje y se ha dado sólo incidencia relativa a éste. Existe una sugerencia con relación a la subida del número de convocatorias de exámenes anuales para superar las asignaturas de Grado que podrá ser valorada en el seno de la Facultad, en sus órganos correspondientes. Por lo que se refiere a las dieciocho IRS relacionadas con la publicación de los calendarios de exámenes, guías docentes y horarios, es un dato objetivamente preocupante. Interesaría conocer a cuál o cuáles titulaciones a que se refiere dentro del centro. Si se trata de un dato relativo al conjunto de la Facultad es importante pero numéricamente no es tan significativo teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en ésta.

#### Movilidad

PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional.	S/D	S/D						No hay IRS
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional.	S/D	5,97						
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas.	S/D	S/D						
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional.	S/D	3,62						
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad nacional.	S/D	S/D						
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad nacional.	S/D	S/D						
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas.	S/D	S/D						

#### Valoración de los indicadores

La falta de datos –sólo se dan en dos apartados- con relación a la movilidad hay que cifrarla en el hecho de que se trata de un grado recién estrenado y de que vamos sólo por el tercer curso. Hay que pensar que en próximos cursos estos datos mejorarán. Así debe ser como una de las líneas estratégicas de la titulación. Con todo, los datos ofrecidos no son negativos si bien pueden mejorarse. Ayudaría sin duda a ello el hecho de ponerlos en relación con los datos de movilidad de las otras titulaciones de la Facultad.

#### Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	S/D	S/D						
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las	S/D	S/D						

	prácticas realizadas.							
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	S/D	S/D					
PC09-IN04	Número de plazas de prácticas por estudiantes matriculados.	S/D	S/D					
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<b>Inserción Laboral</b>								
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	S/D	S/D					
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<b>Resultados Académicos</b>								
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	50,37%	69,70%					No hay IRS
PC12-IN02	Tasa de abandono	S/D	S/D					
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	S/D	S/D					
PC12-IN04	Tasa de graduación	S/D	S/D					
<b>Valoración de los indicadores</b>								
Los datos de la tasa de rendimiento deben valorarse positivamente, en un doble sentido. De un lado, el dato en sí del curso 2010/2011 de casi un setenta por ciento. De otro, el dato con relación a la tasa alcanzada el curso pasado. La mejora es de casi un treinta por ciento. También en este punto consideramos que sería interesante conocer la tasa de rendimiento del resto de las titulaciones de la Facultad (aunque quizá esto sea labor de la Comisión de Garantía interna de calidad de la Facultad).								
<b>Tramitación de títulos</b>								
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	S/D	S/D					
<b>Valoración de los indicadores</b>								

Aún no se ha realizado ninguna tramitación de títulos puesto que aun no hay egresados/as en el Grado

### Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	54,50%	56,80%					No hay IRS
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	44,50%	43,20%					
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	9,10%	6,80%					
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	90,90%	93,20%					
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	54,50%	50,00%					
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	0,00%	0,00%					
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	0,00%	0,00%					
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0,00%	0,00%					
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	0,00%	0,00%					

### Valoración de los indicadores

Como ya se hizo constar en el informe de seguimiento del curso pasado, de los datos relativos al personal docente adscrito a la titulación, hay dos reseñables desde un punto de vista negativo. Se trataba y se trata del porcentaje de profesores funcionarios y de profesores doctores que imparten docencia en el Grado. Si los datos el curso 2009/2010 ya nos parecieron manifiestamente mejorables, mucho más nos lo parecen en este curso dado que en ambos indicadores se ha producido un descenso. Ello demuestra un grado de implicación de las áreas de conocimiento en el Grado por medio de sus profesores a priori más cualificados muy mejorable. Un dato que debe valorarse también como muy negativo estando en el proceso de implantación del Grado con todo lo que ello implica.

En la misma línea, como muy negativo ha de valorar el que los profesores adscritos a la titulación, no se hayan evaluado ni negativa ni positivamente en el DOCENTIA ni que ninguno haya alcanzado la "excelencia docente".

### Recursos\*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,20	17,37					No hay IRS
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8 (M) 26,8 (R)	10,2 (M) 10,3 (R)					

PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0.76	0.87				
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94.4				
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%				

#### Valoración de los indicadores

Estos datos, en general, son satisfactorios. Se ha avanzado en el número de estudiantes por PC, aunque seguimos pensando que debería acercarse a cincuenta, cifra de la que se permanece todavía muy alejado. Debe insistirse en que la concepción actual de la enseñanza requiere garantizar a los estudiantes de una universidad pública el acceso permanente a las plataformas virtuales, pensando, es obvio, en aquellos que no puedan proveerse de un PC por sus propios medios.

#### Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	S/D	PAS 3.31 (4.17%) ALU 5 (2%) PRF. 3,67 (23,32%)				No hay IRS
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,215	3,90				

#### Valoración de los indicadores

El nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés está bien, aunque debería potenciarse la participación en los procesos que permiten obtener este dato. Por lo que se refiere al nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia, el dato vuelve a ser bueno si bien ha descendido con relación con el curso anterior, lo cual es negativo –todo lo que no sea avance en este indicador-. Estamos por encima de la media de la Facultad y muy poco por debajo de la de la Universidad.

### 3. Recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento de la Agencia de Evaluación

#### Acciones desarrolladas

Atender a cuestiones relacionadas derivadas de las necesidades educativas especiales (1.5 anexo I RD 1393/2007)	Se dota a la Facultad de un Coordinador para Diversidad funcional para el diseño y seguimiento de las cuestiones relacionadas con las necesidades educativas especiales
Concretar los medios para adquirir la competencia del conocimiento de la lengua extranjera; Incluir una competencia general relacionada con el desempeño profesional en el ámbito jurídico	Se ha incluido una competencia de carácter instrumental para el conocimiento de una lengua extranjera. Se incluye una competencia específica de carácter profesional.
Atender a lo dispuesto en el art. 36.4, RD1982/2008 para el acceso al título por experiencia laboral	Se atiende a lo dispuesto en el art. 36.4, RD1982/2008 para el acceso al título por experiencia laboral.

Justificar y adecuar las acciones de movilidad a los objetivos del Título.	Se justifican y adecuan las acciones de movilidad con los objetivos propuestos.
Detallar el perfil del profesorado y detallar el profesorado y recursos para llevar a cabo el plan de estudios.	Se dará publicidad en la Web del Centro el listado de profesores de que se dispone en cada curso para la impartición del Grado, así como su perfil formativo e investigador. Se informará de los recursos de que se dispone para desarrollar el plan formativo.
Revisar los procedimientos del SGIC de Título.	Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide dando lugar a la Edición 01 del Sistema disponible en la Web <a href="http://www.upo.es/fder/portada">http://www.upo.es/fder/portada</a>
Especificar el cronograma de la desaparición de la licenciatura de CCT	Se incluye el cronograma de la desaparición de la licenciatura CCT
<b>Modificaciones aprobadas por CU</b>	<b>Justificación</b>
No se han solicitado modificaciones al CU	
<b>Modificaciones no comunicadas al CU</b>	<b>Justificación</b>
No se han realizado modificaciones no comunicadas al CU	

**NOTA: Las directrices marcadas con \* deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro**

## PLAN DE MEJORA CURSO 2010/2011

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		1) Agilizar radicalmente y modificar si es necesario el procedimiento para la convalidación y la transferencia de créditos.	
	Perfil de ingreso			
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	AGA, Unidad de Centros y Facultad de Derecho	2011/2013	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)		1) Mejorar la visibilidad y accesibilidad de la información académica y docente.	
	Sistemas de evaluación			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Facultad de Derecho y Unidad de Centros	2011/2012	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	

<b>Personal</b>	<b>Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)</b>		1) Procurar una mejor implicación de las áreas de conocimiento en el Grado mediante la adscripción de profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad a la docencia de éste. 2) Animar a los profesores con docencia en el Grado a que participen en los programa de evaluación de la docencia (DOCENTIA)	
<b>Prioridad (Alta/Media/Baja)</b>	<b>Responsable(s) del Plan</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Modificación VERIFICA? (Si/No)</b>	<b>Descripción de modificación</b>
Alta/Media	Facultad de Derecho y Departamentos	2011/2013	NO	
<b>Directriz</b>	<b>Descripción</b>		<b>Plan de Mejora</b>	
<b>Recursos</b>	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)			
<b>Prioridad (Alta/Media/Baja)</b>	<b>Responsable(s) del Plan</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Modificación VERIFICA? (Si/No)</b>	<b>Descripción de modificación</b>
<b>Directriz</b>	<b>Descripción</b>		<b>Plan de Mejora</b>	
<b>Resultados de la formación</b>	Académicos			
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			
<b>Prioridad (Alta/Media/Baja)</b>	<b>Responsable(s) del Plan</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>	<b>Modificación VERIFICA? (Si/No)</b>	<b>Descripción de modificación</b>

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		1) Elevar el nivel de participación de los distintos sectores en los procesos de verificación de su satisfacción con el Grado.	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Vicerrectorado de Calidad y Facultad de Derecho	2011/2013	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, resultados,...		1) Mejorar la información pública de las titulaciones según recomendaciones de mejoras especificadas en el Informe de la Revisión Pública Disponible de la Agencia Andaluza del Conocimiento recibido en noviembre de 2011.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) del Plan	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
ALTA	Facultad de Derecho	2011/2012	NO	



## INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2009/2010

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	1) Elaborar un programa de captación de alumnos/as para el título. 2) Agilizar el procedimiento para la transferencia de créditos, con el fin de acortar los plazos necesarios para su resolución.	BAJO/MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
1. Se elabora una plan de orientación y captación de alumnos/as que se encuentra publicado en la Web de la Facultad de Derecho 2. Se realizan visitas a centros de Secundaria y Bachiller para difundir los grados de la Facultad 3. Se intenta agilizar los procedimientos coordinando el AGA, Unidad de Centros y Decanato		La dificultad e incluso la falta de cumplimiento de acortar los plazos de resolución de las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos se ha debido a las numerosas solicitudes de traslado de la diplomatura al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos durante el presente curso académico.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
<b>Planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	1) Publicar en tiempo y forma los horarios, guías docente y calendarios de exámenes.	MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
1. Se solicita a los departamentos que envíen en plazo las guías docentes para su validación y publicación en la Web 2. Se elaboran horarios y calendario de exámenes		Las causas del no cumplimiento de este plan de mejora se debe fundamentalmente a la inevitable participación de otros órganos diferentes al Centro para su cumplimiento. Así, nos vemos que dependemos de los profesores, departamentos, vicerrectorado de ordenación académica y convergencia y finalmente de la Unidad de Centros para su publicación, haciendo este proceso largo e incontrolable para la dirección del centro.

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal	1) Impulsar a los profesores a solicitar el Docentia. La política de personal no depende del Centro, pero éste debe realizar una labor de concienciación en los Departamentos y Áreas implicados para que adscriban, de forma preferente, profesores de este perfil a la nueva titulación de Grado.	BAJO/MEDIO
<b>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</b>		<b>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</b>
1. Se publicitan las convocatorias de solicitud del Docentia para la participación del profesorado		La causa de que no hayan aumentado sustancialmente las acreditaciones Docentes se debe a que se han establecido distintos plazos para la solicitud del Docentia dirigidas a distintas figuras contractuales.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	1) Aunque este aspecto no depende del Centro, sería conveniente aumentar los recursos para la docencia y la investigación.	
<b>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</b>		<b>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</b>
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación		
<b>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</b>		<b>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</b>

<b>Directriz</b>	<b>Plan de Mejora</b>		<b>Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)</b>
<b>Satisfacción de grupos de interés</b>	1) Mantener la valoración de los estudiantes en una puntuación mínima de 4 sobre 5		MEDIO/ALTO
<b>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</b>		<b>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</b>	
1. Se atiende a las carencias que los alumnos/as ponen de manifiesto en las evaluaciones de satisfacción docentes para mantener una buena valoración de la docencia.			
<b>Directriz</b>	<b>Plan de Mejora</b>		<b>Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)</b>
<b>Información Pública</b>	1) Seguir la política de la Facultad en la publicación de la planificación y los resultados obtenidos en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos		ALTO
<b>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</b>		<b>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</b>	
1. Se mantiene al día la Web de la Facultad de Derecho a fin de responder a las demandas de los usuarios de la misma.		La dependencia de otras áreas y unidades para publicar en tiempo y forma han provocado que en algunos casos no esté publicada toda la información que necesitan nuestros estudiantes para poder acceder a la información de interés sobre su Título.	